



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°22

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:00 hs. del día 02 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, para elaborar el organigrama de las MESAS DE LA ELECCIÓN NO DOCENTE que se llevará adelante el día 12 de mayo (art. 16 y 62° Ord. HCS N° 19/10):

PERSONAL NO DOCENTE AREA CENTRAL

MESAS 01 Y 02 HALL CENTRAL PABELLON PERU
EN EL HORARIO DE 08 A 18 HORAS

PERSONAL NO DOCENTE HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

MESAS 03, 04 Y 05 HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
EN EL HORARIO DE 05 A 18 HORAS

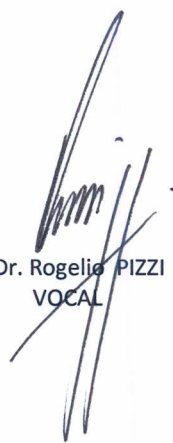
PERSONAL NO DOCENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA

MESAS 06 Y 07 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA
EN EL HORARIO DE 05 A 18 HORAS

NOTIFÍQUESE.-----



Abog. María Marta CUNEO
VOCAL



Prof. Dr. Rogelio PIZZI
VOCAL



Prof. Dr. Marcelo YORIO
VOCAL